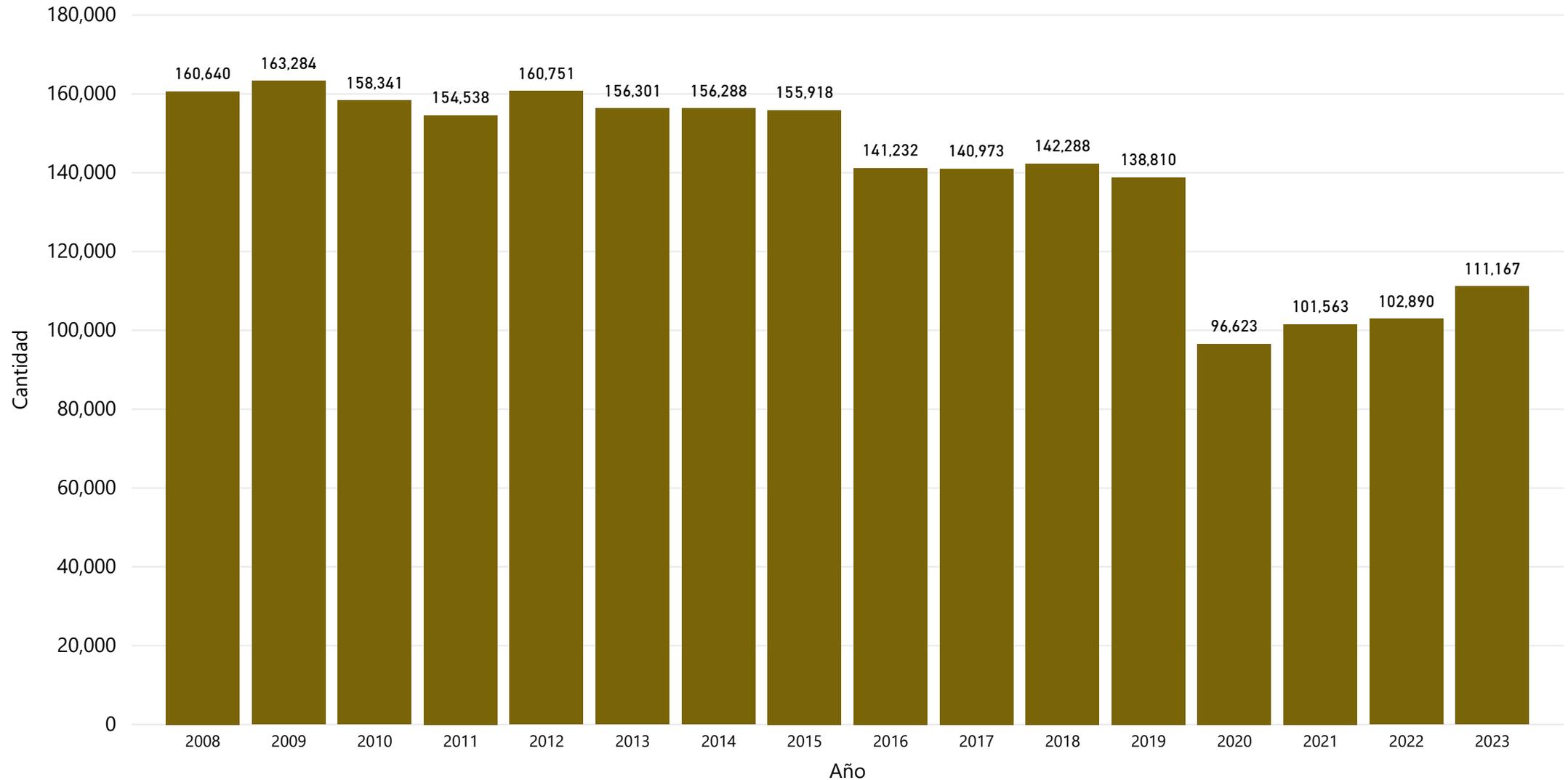


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Procedimientos de diagnóstico

FICHA TÉCNICA:

Procedimiento que consiste en extirpar, explorar, sustituir, trasplantar o reparar un defecto o lesión o efectuar una modificación en un tejido u órgano dañado o sano, con fines de diagnóstico, mediante técnicas invasivas que implican generalmente el uso de anestesia y de instrumentos cortantes, mecánicos u otros medios físicos, que se lleva a cabo dentro o fuera de una sala de operaciones.



FUENTE: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud; en particular el Subsistema de Egresos Hospitalarios.
Fecha de actualización Mayo de 2024.